37. Resolver recurso de reposición contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de diciembre de 2014, declarando responsables solidarios de las lesiones constructivas y desperfectos en el Canal de Aguas Bravas, interpuesto por la mercantil TRAGSA. (242.742/15).

38. Aprobar con carácter provisional la renumeración e identificación de los edificios que se encuentran en las avenidas de José Atarés y de Ranillas, a propuesta remitida por el Servicio de Información Geográfica, Unidad de Actualización de Datos Alfanuméricos. (197.744/15).

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Administración Local de Aragón, encontrándose presentes los miembros del Gobierno de Zaragoza y habida cuenta del carácter urgente de los asuntos se acuerda, por unanimidad, declarar la urgencia de los expedientes que figuran a continuación.

Autorizar la incorporación del mantenimiento de contenedores soterrados, instalados en el Casco Histórico y en el trazado anexo a las obras del tranvía, Fase I, al contrato de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos. (292.048/15).

Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio de "Conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales", a la ón Temporal de Empresas formada por Industria y Montajes Eléctricos, S.A.-Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L. (UTE Alumbrado Zaragoza) en la forma señalada en el dictamen (678.964/13).

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

Zaragoza, a 20 de marzo de 2015. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General **Núm. 4.413 bis**

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2015.

En el día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9:30 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui, doña María Dolores Ranera Gómez y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Presidencia, Economía y Hacienda

1. I Plan estratégico de subvenciones 2014/2015. Quedar enterado del Informe de ejecución de la anualidad 2014; aprobar las modificaciones al citado Plan y Aprobar el anexo para el 2015 de las Líneas Específicas. (0671.733/14).

2. Aprobar el expediente de contratación disponiendo el inicio del procedimiento de adjudicación de las obras de "Renovación de la red de abastecimiento del paseo de María Agustín, entre plaza Europa y avenida de Madrid", cuyo presupuesto de licitación asciende a 3.397.085,29 euros (IVA excluido) 4.110.473,20 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 8 meses (787.25/15).

3. Remitir a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio previo indicativo para la contratación del suministro de "Carburantes con destino a los vehículos municipales de las distintas dependencias del Ayuntamiento de Zaragoza", con un importe máximo estimado de 1.454.545,45 euros, al que se adicionará el 21% de IVA, lo que supone un total de 1.760.000,00 euros atendidos los dos años de duración inicial del contrato, siendo el valor estimado de 2.909.090,90 euros, todo ello a los efectos de lo dispuesto en el artículo 141 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (296.519/15).

4. Prorrogar el contrato del servicio de "Prestación de servicios integrales de la Unidad de Atención a Personas en situación de Dependencia con Deterioro Cognitivo de la Residencia Municipal Casa de Amparo" que fue adjudicado a la empresa Vitalia Aneto, S.L., mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza, formalizándose el 2 de marzo de 2011 y entrando en vigor el 1 de abril de 2011, con una duración inicial de 4 años. (256.033/15).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

5. Señalar en favor de los propietarios de las fincas catastrales Pol. 203-726, 521 y 62, adquiridas mediante compraventa por el municipio mediante procedimiento negociado, importe a que asciende el segundo plazo del precio derivado de dicha adquisición. X240 (161.900/13).

6. Señalar en favor de la propiedad de varias porciones de terreno procedentes de la finca catastral 22282 03, ubicadas en B.º Oliver, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar el justiprecio en concepto de principal señalado por Sentencia Firme del TSJA. X204 (3.078.237/93).

7. Señalar en favor de "Fuentes del Portal, S.A.", la cantidad que le resta por percibir hasta completar importe principal fijado por el JPEF en finca afectada por la ejecución del Proyecto de la Ronda de la Hispanidad. X204 (3.032.086/99).

8. Señalar en favor de "Promociones Patgus, S.A.", propietaria de varias fincas catastrales ubicadas en B.º de Miralbueno y destinadas a Sistema General de Espacios Libres con código ZV (PU) 57.32 del vigente PGOU, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar el segundo plazo correspondiente al justiprecio pactado en avenencia con la corporación. X204 (290.940/06).

9. Señalar en favor de Estadio Miralbueno El Olivar el abono a cuenta de parte de la indemnización adeudada en concepto de bienes ajenos al suelo por instalaciones deportivas adquiridas por el municipio en virtud de Convenio Marco de Colaboración suscrito entre las partes. X240 (455.560/06).

10. Señalar en favor de "Pajares y Asociados Abogados desde 1958, S.L.", importe a que asciende la totalidad de la indemnización por el tardío abono de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio por expropiación de la finca sita en C/ Balmes n.º 2 de esta Ciudad, destinada a sistema local, equipamiento público de reserva, señalado por vía administrativa por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza. X240 (1.391.885/07).

11. Quedar enterado de la sentencia firme favorable de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2.ª, del TSJA recurso 236/2012 que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación fijando el valor de retasación de dos porciones de terreno destinados a Sistema general Viario, Espacios Libres Parque y Suelo no urbanizable de protección. (254.531/15 y 1.201.034/14).

12. Quedar enterado del Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2.ª, P.O. 462/2011, desestimando la petición de incremento en dos puntos de los intereses de demora, del justiprecio expropiación forzosa de finca destinada a sistema general urbanizable, sito en Triángulo de La Almozara. (240.274/15).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

13. Nombrar como miembro del Consejo Escolar Municipal de Zaragoza a Doña M.ª Teresa Escorsa Alasanz en representación de la Federación Cristiana de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Aragón (FECAPARAGÓN) y a propuesta de la misma. (289.745/15).

14. A la vista de la propuesta remitida por el Servicio de Información Geográfica (Unidad de Actualización de Datos Alfanuméricos), solicitando recoger en el nomenclátor callejero el camino conocido como Casilla del Ferrocarril, a fin de poder asignar identificación a los inmuebles de las fincas objeto de las licencias, proceder a su aprobación. (187.665/15).

15. A la vista de la propuesta remitida por el Servicio de Patrimonio e Historia Cultural, solicitando asignar la denominación de "Paseo Manuel Hazaña", al actual Paseo de los Plátanos (Parque Grande José Antonio Labordeta), proceder a su aprobación. (187.836/15, 475.732/12).

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Administración Local de Aragón, encontrándose presentes todos los miembros del Gobierno de Zaragoza y habida cuenta del carácter urgente del asunto se acuerda, por unanimidad:

La designación de vocal suplente del Consejo Provincial del Urbanismo de Zaragoza en representación del Ayuntamiento de Zaragoza. (336807/15).

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Zaragoza, a 30 de marzo de 2015. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Confederación Hidrográfica del Ebro

COMISARÍA DE AGUAS **Núm. 4.723**

Jesús Bordetas Orduña, Pedro García Garcés, Ana Mercedes Artigas García, Pilar Orduña Moreno, Florencio Miguel Señor García y Amalia García Garcés han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en el paraje "Camino del Jordá", en Garrapinillos (Zaragoza), con destino a usos domésticos no de boca de dos viviendas, riego de 0,0588 hectáreas de huerto y llenado de piscina, ubicado entre la linde de tres parcelas con referencia catastral 001700300XM61G0001YP, 001700400XM61G0001GP y 50900A173002990000GP, para lo cual solicitan un volumen anual de 1.500 metros cúbicos y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,10 litros/segundo.

El aprovechamiento consiste básicamente en un pozo de 35 metros de profundidad y sección circular de 0,3 metros de diámetro, extrayéndose el caudal necesario por medio de dos bombas sumergidas de 2 y 1,5 CV de potencia, capaces de elevar un caudal de 1,8 y 1,5 litros/segundo, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 9 de marzo de 2015. — El comisario de Aguas, P.D.: El comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián.